

La importancia de la participación del Defensor Público de Víctimas  
como derecho de las víctimas en los procesos penales en Panamá

Darío Solís García - Panamá

# Protección a las Víctimas del Delito

1

- Ley 31 del 28 de mayo de 1998

2

- Departamento de Asesoría Legal Gratuita para las Víctimas del Delito

3

- Ley 63 de 28 de agosto de 2008 (Código Procesal Penal)

4

- Ley 82 de 24 de octubre de 2013 (Prevención contra la violencia en las mujeres)

## Se considera víctima del delito

Toda persona que individual o colectivamente haya sufrido daños y/o lesiones físicas, mentales o emocionales, incluyendo la pérdida financiera o el menoscabo sustancial de sus derechos, como consecuencia de acciones que violen la legislación penal vigente.

## Servicios a los usuarios

- Consulta jurídica: brindar información jurídica sobre las generalidades del proceso penal acusatorio
- Asistencia jurídica: es el acompañamiento de la víctima a los actos de audiencia con la única finalidad de que la víctima sea escuchada
- Representación jurídica: es ejercida a través de la figura de la querrela, que se ejercerá hasta la culminación del proceso

## Delitos que generalmente se atienden

- Homicidio doloso, culposo o en grado de tentativa
- Femicidio o en grado de tentativa
- Violencia doméstica
- Lesiones Psicológicas
- Delitos sexuales
- Estafa
- Incumplimiento de deberes familiares
- Robo
- Hurto

## Funciones del defensor

- Gestiona y tramita negocios de carácter penal para la defensa de toda persona que tenga derecho a asistencia legal gratuita ante los juzgados penales y otros organismos judiciales
- Representa a la víctima del delito en su defensa ante los tribunales
- Visita periódicamente las fiscalías, prisiones, tribunales y juzgados para el estudio de los expedientes
- Visita el lugar de los hechos del delito para la reconstrucción de los sucesos
- Redacta y presenta recursos de impugnación

## Funciones del defensor

- Estudia y analiza los expedientes
- Promueve acciones judiciales que sean necesarias para la defensa de los derechos y garantías de sus representados
- Representa al patrocinado en la práctica de diligencias probatorias
- Brinda asesoría a familiares de los patrocinados y al público
- Da seguimiento a las notificaciones, sentencias, autos y providencias de los casos
- Rinde informes técnicos y administrativos sobre los procesos en que ha intervenido

## Derechos de la víctimas

1. Recibir atención médica, psiquiátrica o psicológica, espiritual, material y social
2. Intervenir como querellante y obtener una indemnización civil
3. Solicitar su seguridad y la de su familia
4. Ser informada del curso del proceso
5. Ser oída por el juez
6. Recibir prontamente sus bienes de su propiedad
7. Recibir asistencia legal gratuita del estado
8. Cualquiera otra que defina la ley



# Recorrido Procesal y participación del Defensor de Víctimas

## 1. Fase Preliminar:

1.1 Inicio de la investigación en el Ministerio Público

1.2 Solicitud de un defensor público de víctimas

1.3 Diligencias judiciales

## 2. Fase formal o de investigación – Tribunal de Garantías

2.1 Audiencias: legalización de la aprehensión, formulación de la imputación, aplicación de medidas cautelares, revisión judicial, afectación de derechos

2.2 Presentación del escrito de querrela, solicitudes o presentación de pruebas, participación de diferentes diligencias, métodos alternos para la solución del conflicto penal, etc.

## Recorrido Procesal y participación del Defensor de Víctimas

### 3. Fase Intermedia:

3.1 Presentación de la acusación por parte del Ministerio Público

3.2 Presentación de la adhesión a la acusación, acusación autónoma y acción resarcitoria

3.3 Métodos alternos

### 4. Fase de Juicio Oral

4.1 Ante tribunal de juicio o jurado de conciencia

### 5. Fase de cumplimiento:

5.1 Control y verificación, cumplimiento de condiciones, trabajo comunitario, libertad vigilada, etc.

## ¿Cuál es la importancia de la participación del Defensor Público de Víctimas?

1. Vela que se respeten los derechos de las víctimas desde el inicio del proceso hasta su culminación
2. Ubica la vía jurídica a seguir según los deseos de la víctima
3. Le explica a la víctima en un lenguaje sencillo y comprensible los resultados de las audiencias y diligencias judiciales
4. Mantiene una comunicación permanente sobre los avances del proceso y las acciones procesales a seguir
5. Obtener la mayor reparación económica posible de acuerdo a el delito y la petición de la víctima

La importancia de la participación del Defensor Público de Víctimas  
como derecho de las víctimas en los procesos penales en Panamá

MUCHAS GRACIAS

Darío Solís García - [desolis@hotmail.com](mailto:desolis@hotmail.com)